

Madrid 8 de Marzo de 1855.



Muy Sr. nuestro: La Gaceta de hoy trae un real decreto admitiendo la division del cargo de capitán general de Cataluña al mariscal de campo D. José Lemery; lo que confirma una noticia nuestra de hace seis días.

S. M., conformándose con el parecer de su Consejo de ministros, se ha dignado mandar que los gobernadores civiles eviten que se firmen y dirijan exposiciones contra las bases de la Constitución aprobadas, y que en lo sucesivo se aprueben; sin perjuicio de entregar a los Tribunales de justicia a todos los que con este motivo cometan actos penados por las leyes. Con los términos que anteceden ha comunicado ayer a los gobernadores civiles la resolución del Consejo; añadiendo: que las bases de la futura Constitución del Estado, una vez votadas por las Cortes Constituyentes están fuera de toda discusión; que así lo han acordado las mismas Cortes, resolviendo no oír las peticiones que en sentido contrario les sean dirigidas, y que los que, abusando de la credulidad de las personas sencillas agitan los ánimos haciendo exposiciones y recogiendo firmas con que se intenta falsear la verdadera opinión del país, disfrazando a la sombra de sentimientos piadosos sus conatos de persecución, no solo atentan contra la autoridad de las Cortes sino que espantando la alarma, turban la tranquilidad y el sosiego público.

Después de dar a V. cuenta de la anterior importante resolución que aparece en la Gaceta de hoy vamos a consagrar casi exclusivamente nuestra carta a las importantes noticias que podemos transmitirle a V. hoy, referentes a la conspiración descubierta en la isla de Cuba; noticias que no pueden ser mas verdaderas ni mas interesantes.

Hacia tiempo que el previsor y celoso capitán general de la isla de Cuba, Sr. Concha, tenia fija su atención en los trabajos de la junta cubana de Nueva Orleans, porque si bien los informes de los agentes españoles en los Estados Unidos, la animación de la plaza mercantil, la baja del dinero y los inmensos capitales lanzados a toda clase de especulaciones, parecia que garantizaban la tranquilidad, no dejaba de ser alarmante a los ojos de una autoridad celosa la coincidencia del asesinato del aprehensor de Lopez, Castañeda, con la abortada conspiración de Baracoa. En este concepto, el capitán general, para utilizar y perfeccionar las fuerzas de que disponia, reorganizó los batallones aligerandolos del equipo y utensilios sobrantes, reemplazando el viejo armamento de diapa con carabinas Minie, activando la instrucción de las compañías de cazadores en el manejo de esta nueva arma y situando las fuerzas, de manera que estuvieran en disposición de obrar al primer aviso. Así las cosas, la policía empezó a dar alguna luz al capitán general sobre los planes que se tramaban. De sus informes resultaba que la conspiración fraguada, dispuesta en época muy anterior a la llegada del Sr. Concha, y para la cual se reunieron recursos de mucha consideración, tenia por objeto un levantamiento general de la isla, combinado con una expedición considerable de los Estados Unidos al mando del general Quitman, acompañado de Henderson y Kinney, teniendo preparados para llevarla a cabo cuatro vapores de gran porte; el Pampero que debia salir de Galveston (Texas) con 700 hombres próximamente; el Daniel Wexter ó el Prometheus de Savannah, con igual fuerza y el resto, hasta 8600 hombres en el Massachusetts, de cuya detención ya dimos a V. noticia; y en otros buques.

Los conjurados dilataban la ejecución de su plan esperando el resultado de la misión de Mr. Soule, en Madrid. Fracasada esta, la expedición pirática debia salir inmediatamente para Cuba. Para apoyarla estaban organizadas en toda la isla partidas, con sus jefes reconocidos, las que debian levantarse al mismo tiempo que llegara la expedición, y estaban distribuidas de tal modo que en dos ó tres días podian salir de los puntos convenidos. Por su parte, los filibusteros habian logrado burlar a la prensa, toda, de los Estados Unidos, que, aunque sabia que se hacian aprestos de armas y hombres, lo creia destinado todo contra Costa-Rica.



Un celo esquisito, hábilmente empleado y ayudado por una inmejorable policía, proporcionó al fin al capitán general el conocimiento detallado de la conspiración, y el Sr. Concha decidió, aunque con la debida cautela, ganar por la mano a los conspiradores y prevenir la llegada de los aventureros. Las tropas disponibles en el departamento oriental se concentraron en las Limas, dejando bien guarnecidas las ciudades de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe. A la Habana pasaron la columna de cazadores de Villaclara y los destacamentos que tenían fuera los cuerpos de la guarnición, y en Trinidad, punto amenazado por la conspiración, se remitió la fuerza del regimiento de Galicia y la mayor parte del de Nápoles. En horas organizó el capitán general, el día 7, una compañía de salvaguardias, con soldados cumplidos, cuya compañía salió inmediatamente en un vapor para la Pueta de Abajo; yendo con ella un oficial de Estado Mayor, con instrucciones y órdenes para el teniente gobernador de Pinar del Rio y demás puntos de aquella zona. Con el mismo objeto salió en el siguiente día, de la Habana, la mayor parte de los buques de guerra, quedando en el puerto algunos vapores de gran porte por si se presentaba la necesidad de conducir tropas. Casi al mismo tiempo marchó el general segundo cabo a Matanzas, donde le esperaba un vapor para conducirlo y recorrer los puntos de Cienfuegos, Trinidad, Santa Cruz, Puerto Príncipe, y por último á las Limas, en cuyo sitio encontró ya reunidos mas de 2.000 hombres de tropas. En todas partes dió las órdenes é instrucciones correspondientes. Con estas activas y enérgicas medidas coincidió la prisión, casi simultánea de varias personas á quienes se designaba como individuos de la junta directiva del levantamiento, comandantes generales de distrito y jefes de las partidas preparadas. He aquí la lista de las personas arrestandas en diferentes poblaciones. En la Habana: D. Ramon Pinto, Cistra, D. José Antonio Lchevarria, D. Carlos Busca, D. Juan Cardalzo, los dos Balvines hijos, Pinelo. En Matanzas: D. Merisno Teneer, Sta Cruz de Oviedo. En Bejucal: Cabrera, Palma. En Güines: D. Manuel Hernandez, D. Basilio Mena, D. Serafin Rodriguez. En Cienfuegos: Intensa, Intensa (hijo del anterior), Cadalso. En Pueta de Golpe (Villa Clara): el cura de Sta de Golpe. En Cárdenas: D. Diego Fonseca, Manabeo, D. Francisco Cadalso. En Pinar del Rio: D. José Pio Diaz. En Trinidad: D. Francisco Perez, D. Juan Gromi, D. Alejo Yznaga, D. Pablo Arcides. En Pinar del Rio: D. Manuel Ynguit, D. Bartolomé Blanco, D. Bartolomé Blanco (hijo del anterior), D. Mariano Ramirez. En Tárcoles: D. José Candido Valdés (Cura de Tárcoles). Además de las personas citadas anteriormente estaban prófugos: D. Miguel Cantero vecino de Trinidad, D. José Muñoz, de Cárdenas y algun otro. Un fiscal de la comision militar estaba instruyendo con toda actividad la sumaria, y como se procedió en todo con la mayor actividad, se esperaba que muy en breve se pronunciase su fallo la justicia. Por lo que respecta al departamento oriental no se tenía todavía noticia en la Habana de los arrestos hechos, que probablemente habian recaido en personas que, habiendo sido indultadas por criminales intentos anteriores, estaban pagando con la mas negra ingratitud las bondades de que habian sido, en diferentes ocasiones, objeto.

En la Habana continuaba con actividad el alistamiento de salvaguardias, habiendose ya organizado otras dos compañías mas, y lo mismo se hacia en las poblaciones principales y habia el pensamiento de ejecutarlo en todas las Arrencias de gobierno. Tambien habian sido organizadas dos compañías de voluntarios gallegos de la empresa Feijoo Totomayor, y habian vuelto á tomar las armas 120 hombres que existian en el depósito de cumplidos del ejército. La brigada de artilleria de montaña estaba poniendo al pie de guerra las cuatro baterias de que consta; estaba formada otra compañía de obreros y en caso necesario la caballeria sería instantáneamente reforzada con 800 ginetes rurales y 100 milicianos. Por último, habia salido para Puerto-Rico un vapor de gran porte con el objeto de recoger á su bordo, empleando tambien en este servicio otro vapor de los estacionados en la última isla, toda la fuerza del regimiento de Cataluña, conduciendola á Nuevitas. El resultado verdadero de todas estas disposiciones militares, ha sido reunir en la Habana 5.000 hombres y 8.000 en las Limas, dispuestos unos y otros á salir á campaña á la primera señal. Todo esto, despues de dejar perfectamente cubiertas las guarniciones ordinarias y asegurados todos los puntos fortificados. Además de estos grandes medios contaba el capitán general con otro muy poderoso, y era el armamento de los peninsulares, que con el mayor entusiasmo y resolucion pedian se les pudiese en estado de defender sus personas y propiedades, y de sacrificarse, en último extremo, por la gloria y buen nombre de España. El Sr. Concha, apreciando como se merecian, estos vehementes y patrióticos deseos, estaba resuelto á proceder á la organización en batallones de voluntarios, de todos los buenos españoles capaces de hacer servicios. La calma estaba



completamente restablecida y reinaba la mayor confianza, persuadido todo el mundo de que, en cuanto llegase noticia de los filibusteros el descubrimiento de la conspiración y las disposiciones adoptadas para recibirlos, renunciarían á sus infames proyectos, temiendo encontrarse con igual escarnio que el que sufrió la intenciona de López. Créase además que el gobierno de los Estados Unidos por propio decoro y para no echar sobre sí un baldón á los ojos de la cultura Europa haría cuanto estuviera de su parte para frustrar los planes.

Muchas de las cosas que anteceden, aunque no, seguramente, la mitad de ellas, debió revelar el Sr. Buitillo al gobierno en la entrevista que tuvo anoche con el Consejo de ministros, pues la entrevista duró desde las nueve hasta cerca de las doce de la noche. El general Buitillo manifestó terminantemente su opinión de que, atendidos los grandes intereses creados en la Habana á la sombra de la bandera española y de la decisión en favor de la metrópoli de la inmensa mayoría de sus habitantes, la isla de Cuba permanecería fiel y segura con solo que los capitanes generales pudieran disponer de las fuerzas militares necesarias.

El gobierno, en vista de las comunicaciones de las autoridades de la Habana y de los informes del general Buitillo, dispuso anoche mismo que por el vapor-correo, que debe salir de Cádiz el 12, se envíe inmediatamente á la Habana el batallón de artillería de Marina, que reside hoy en San Fernando; y que para 1.º de Mayo estén dispuestos 7.000 hombres para trasladarse á Cuba con lo que, el ejército de la isla tendrá una fuerza de 80.000.

Respondiendo, sin duda, el ministerio á los cargos de debilidad que le hacen algunos de sus partidarios, y de demasiada contemplación con los que turban el orden público, ha ordenado que con arreglo á la ley de Abril de 1821, se sujeten á las comisiones militares los hombres armados, que, en mayor número de tres se encuentran formando partidas en los campos.

Una pequeña partida carlista que se levantó en la provincia de Valencia ha sido instantáneamente exterminada con muerte del jefe que la mandaba. Se ha hablado de la aparición de otra partida hacia la Mancha, pero esta partida, que sin duda ha existido era de ladrones y se había organizado con la intención de dar un golpe de mano sobre Almadén. Descubiertas á tiempo sus intenciones inmediatamente ha desaparecido, por efecto de la activa persecución que se la ha hecho.

En el consejo de ministros celebrado anoche dió cuenta el Sr. Madoz á sus compañeros de las varias proposiciones que diferentes casas de París y Bruselas le han hecho para contratar un empréstito con el gobierno español. Parece que entre ellas hay una de respetable origen ofreciendo, con ciertas condiciones que desconocemos, el proporcionar en los meses y medio 500 millones con el interés de 7% , reembolsables en cinco años. De este asunto no sabemos más sino que hoy se han dirigido por parte del gobierno diferentes despachos telegráficos á sus agentes en París y Bruselas.

Personas allegadas al gobierno se quejan de las intrigas que para desacreditarle pululan en París y suplen al ministerio decidido á poner fin á estas intrigas hablandole á S. M. el lenguaje claro y respetuoso que deben oír los reyes y al que nunca se ha hecho sordo el magnánimo corazón de la reina. Así lo cuentan

Hoy á medio día hemos recibido, y transmitido á los periódicos de Madrid los siguientes

### Despachos telegráficos

París, jueves 8 de Marzo á medio día. La parte mas importante del manifiesto dado por el Czar, con motivo de su advenimiento al trono, dice que S. M. Y. espera, con el auxilio de la Divina providencia, conservar su imperio en el mas alto grado de poder y de gloria; y que sus esfuerzos se encaminan, sin vacilación ni desconfianza á realizar los proyectos de sus augustos progenitores Pedro, Catalina y Alejandro, y de su padre Nicolás de gloriosa memoria. Uno de los primeros actos del nuevo emperador ha sido reemplazar, en sus respectivos mandos, al príncipe Menschikoff almirante de la flota del Mar Negro y general en jefe del ejército de Crimea, y al príncipe Gortschakoff que estaba al frente del del Danubio.

Londres, miércoles 7 por la tarde. Los consolidados han cerrado hoy en baja quedando á 98 $\frac{1}{8}$  $\frac{1}{4}$  los fondos españoles han estado también mas flojos que ayer, pues se ha cotizado la diferida á 18 $\frac{1}{8}$ . No hay cotización oficial del 3%.



Amsterdam miércoles 7 por la tarde. El 3 por 10 español en alza: de 31 7/8 a que quedó ayer ha subido hoy a 32 1/8. La diferida sin alteración, a 18 1/4.

Amberes miércoles 7 por la noche. El único cambio oficial hoy, es en diferida a 18 1/8, es decir 1/8 más que ayer. Nada en consolidado.

Los fondos franceses vinieron ayer en baja considerable, aunque no tanta como aparecía a primera vista porque el 4 1/2 es un cupon. De sus resultados nuestros fondos han declinado. Solo se publicaron dos operaciones, ambas en diferida a 18-65 y 18-70. El consolidado andaba a 32-90. Después de bolsa estaba a 32-80 y la diferida a 18-65. Se hicieron pocas operaciones. En amortizables se hacen muy pocas ó nada: de primera no hay quien dé y si se presenta alguna partida, es por casualidad. La de 2ª que corre más vale hoy de 4-75 a 4-80.

La sesión de Cortes comenzó hoy a la una y cuarto. El Sr. O' Donnell leyó dos proyectos, uno concediendo dos años de rebaja a los soldados que pasan a Ultramar y el otro sobre la organización de la reserva. Un diputado demócrata anunció una interpelación sobre capellanías colativas. Entrando en la orden del día se leyó el dictamen de la comisión relativa al ferrocarril de Socuellamos a Ciudad Real. El contrato queda anulado y la vía se saca a pública subasta subvencionada por el gobierno con las obras ya ejecutadas, cuyo valor asciende a 7 millones. El Sr. Labrador combatió el dictamen y le apoyaron el Sr. ministro de Fomento y el Sr. Montenegro, de la comisión. El Congreso le aprobó continuando la discusión del voto particular siguió su discurso el Sr. Valera, uno de los autores de aquel. La discusión se suspendió para interpelar al Sr. Gervasio al gobierno sobre la conspiración de Cuba. El Sr. Luruzaga manifestó que el gobierno tenía seguridad de que la tranquilidad se había asegurado en aquella Isla y que estaba resuelto a hacer lo posible para que en los sucesos no se turbara. El Sr. Olzaga presentó una proposición para que las Cortes declarasen que habían oído con la mayor satisfacción la explicación del gobierno, y las Cortes la tomaron en consideración por unanimidad. Volviendo a la discusión del voto particular le combatió el ministro de Estado con bastante energía, y en seguida se procedió a la votación nominal. Los bancos estaban casi completamente ocupados. El resultado de la votación fue desechado el voto particular por 199 contra 101. El Sr. Duque de la Victoria, según nuestras noticias, había hecho a última hora grandes esfuerzos para que se votaran los dos Camarones. Se ha visto votar en contra de la pluralidad a muchos diputados adictos al gobierno y aun empleados en la administración. La sesión terminó después de leerse una enmienda a la base 8ª que según pudimos comprender en medio del ruido que había en el salón se acercaba bastante al voto particular del Sr. Olzaga.

Queda de V. affm. G. G. q. b. s. m.

H. Zuboga

Pacto telegrafico de Paris de hoy 8	Fondos franceses	4 1/2 94 95 8
Fondos españoles	diff 18	
int. 3 1/2		